

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32848 MADRID

Edicto

Doña María Jesús Palmero Sandín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Madrid

Anuncia:

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Concurso Abreviado 953/2010 de ACISCLO GESTION DE PATRIMONIOS S.L., con CIF B81998718, en cuyos autos se ha dictado Auto de fecha 05/06/2019 acordando la conclusión y archivo del concurso por inexistencia de bienes.

Cesan las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor subsistentes.

Tratándose en este caso de una persona jurídica, procede conforme a lo ordenado en el art 178.3, declarar su extinción.

Madrid, 19 de julio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Jesús Palmero Sandín.

ID: A190043405-1